



ACTA DE ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION, DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

CONCURSO PÚBLICO N° 003-2025-MPH/CS

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO DEL CAMINO VECINAL: EMP. LM-926, LIMITE DEPARTAMENTAL (HUANTAN – YAUYOS) – EMP. LM-926, LIMITE DEPARTAMENTAL (HUANTAN – YAUYOS) – EMP. HV-942, LIMITE DEPARTAMENTAL (ACOBAMBILLA – HUANCVELICA)

En la Oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento , siendo las 8:35 am a los 14 días del mes de julio del año 2025, en las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Huancayo, se reunieron los miembros del comité designados mediante Resolución de gerencia municipal N° 280 – 2025 – GM-MPH/GM , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de Concurso publico N° 03-2025-MPH/CS -Primera convocatoria , cuyo objeto de convocatoria es **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO DEL CAMINO VECINAL: EMP. LM-926, LIMITE DEPARTAMENTAL (HUANTAN – YAUYOS) – EMP. LM-926, LIMITE DEPARTAMENTAL (HUANTAN – YAUYOS) – EMP. HV-942, LIMITE DEPARTAMENTAL (ACOBAMBILLA – HUANCVELICA)**, a fin de efectuar la **APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN, Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.**

QUORUM Y CONVOCATORIA: Acto seguido se comprobó el quorum exigido en el inciso a), del numeral 59.5 del artículo 59 del Decreto Supremo N° 09-2025-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, en adelante el Reglamento, contado con la presencia del integro de los miembros:

Presidente	MIGUEL ANGEL VICTORIO VERASTEGUI	Titular	X	Dependencia:	GERENTE DE OBRAS PUBLICAS
		Suplente			
Primer Miembro	Arq. EDGAR CORDOVA LAZO	Titular	X	Dependencia:	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PROYECTOS DE INVERSION
		Suplente			
Segundo Miembro	C.PC. KATIA QUISPE INOCENTE	Titular	X	Dependencia:	ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES
		Suplente			

De conformidad al numeral 59.5 del artículo 59 del Decreto Supremo N° 09-2025-EF, a efectos de que el Comité de Selección proceda verificar la apertura, admisión, calificación, evaluación, y otorgamiento de la buena pro; **de ser el caso.**

1. DETALLE DEL REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Acto seguido, se declara abierta la sesión y a continuación se comunica que el Registro de participantes (electrónica) se registraron a través del SEACE, desde el 07 de junio del 2025 hasta el 07 de julio del 2025, en el presente proceso de Selección, de acuerdo a las reglas establecidas en las bases para el presente proceso de selección siendo las siguientes empresas:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10429110039	SALCEDO IZQUIERDO AIDA FLOR	11/06/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	10730108589	DOZA MONTERO BILL IMANOL	11/06/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	10775650007	SALAZAR OSORIO LUZ VANESA	11/06/2025	Válido
4	Proveedor con RUC	20487105814	INVERSIONES MULTIPLES RHJC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	11/06/2025	Válido
5	Proveedor con RUC	20529271370	SANXDIT INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	07/06/2025	Válido



6	Proveedor con RUC	20542699435	PROYECTOS VIALES Y CONSTRUCCIONES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	30/06/2025	Válido
7	Proveedor con RUC	20564454126	LEAN BUSINESS SERVICES CONSULTING EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-L B S CONSULTING E.	12/06/2025	Válido
8	Proveedor con RUC	20602380697	CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIAS DARIO S.A.C.	05/07/2025	Válido
9	Proveedor con RUC	20610894918	KALLPA SUNI S.A.C	11/06/2025	Válido
10	Proveedor con RUC	20612099678	YCEXCA RENTAL E.I.R.L	09/06/2025	Válido
11	Proveedor con RUC	20614149664	DYVAL CONSTRUCTION S.A.C.	11/06/2025	Válido

11 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 11 a 11. Página 2 / 2.

1 2

2. DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Luego de haberse verificado el registro de los participantes en concordancia con las etapas del procedimiento de selección, el comité de selección informa que, según el reporte del SEACE, los participantes que presentaron sus ofertas son:

Listado de presentación de expresiones de interés / ofertas al procedimiento

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO
Nomenclatura	CP SER-SM-3-2025-MPHIC-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Servicio
Descripción del objeto	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO DEL CAMINO VECINAL; LM-926, LIMITE DEPARTAMENTAL (HUANTAN-YAUYS)- EMP.HV-942, LIMITE DEPARTAMENTAL (ACOBAMBILLA- HUANCABELICA)
Número de Contratación	MP-2025-936

Búsqueda de propuestas

Estado de registro	<input type="text" value="[Selecciona]"/>	Postor	<input type="text" value="RUC/Código"/>	<input type="text"/>
Estado de la propuesta	<input type="text" value="[Selecciona]"/>	<input type="button" value="Buscar"/> <input type="button" value="Limpiar"/>		

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20610894918	CONSORCIO SUNI	08/07/2025	22:02:08	20610894918	08/07/2025	22:04:21	Enviado	Valido		

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 1 a 1. Página 1 / 1.

3. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE OFERTAS:

Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas de los postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de la información complementaria del Expediente Técnico previstos en las bases.



DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA																	
N°	POSTORES								RESULTADO								
1	CONSORCIO SUNI Integrado por las empresas <ul style="list-style-type: none"> • Kallpa Suni SAC • Inversiones Multiples RHJC SAC 	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Pacto de Integridad (anexo N°2)	c) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	d) Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley. (Anexo N° 3)	Promesa de consorcio con firmas digitalizadas, o en su defecto, firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común, el correo electrónico común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 4)	g) El precio de la oferta en [SOLES]. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	OBLIGATORIO	OBLIGATORIO	OBLIGATORIO	OBLIGATORIO	OBLIGATORIO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	ADMITIDO

3.1 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN LA CALIFICACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:

Nº	Nombre o razón social del postor
01	CONSORCIO SUNI

Con carta N° 001-2025 – Concurso Público N° 003-2025-MPH/CS, de fecha 14 de julio se solicita la **Subsanación de Oferta para la Calificación de Ofertas.**

De acuerdo al Artículo 78. Subsanación de las ofertas, 78.1. Durante el desarrollo de la fase de selección, los evaluadores pueden solicitar a cualquier postor que subsane alguna omisión o corrija algún error material o formal de los documentos presentados en la precalificación y/o presentación de ofertas, siempre que no alteren su contenido esencial, respetando el principio de igualdad de trato. Esta subsanación es preclusiva a cada etapa y se realiza a través de la Pladicop.

Siendo las 12:40 am del mismo día, en el despacho de la Sub Gerencia de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Huancayo, se da por concluido la sesión, firmando en señal de conformidad los miembros del Comité de selección.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO
COMITÉ DE SELECCIÓN

.....
ARQ. MIGUEL ANGEL VICTORIO
VERASTEGUI

PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO
COMITÉ DE SELECCIÓN

.....
ARQ. EDGAR CORDOVA LAZO
PRIMER MIEMBRO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO
COMITÉ DE SELECCIÓN

.....
C.P.C. KATIA QUISPE INOCENTE
SEGUNDO MIEMBRO



ACTA DE REINICIO DE ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION, DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

CONCURSO PÚBLICO N° 003-2025-MPH/CS

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO DEL CAMINO VECINAL: EMP. LM-926, LIMITE DEPARTAMENTAL (HUANTAN – YAUYOS) – EMP. LM-926, LIMITE DEPARTAMENTAL (HUANTAN – YAUYOS) – EMP. HV-942, LIMITE DEPARTAMENTAL (ACOBAMBILLA – HUANCVELICA)

En la Oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento , siendo las 09:45 am a los 16 días del mes de julio del año 2025, en las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Huancayo, se reunieron los miembros del comité designados mediante Resolución de gerencia municipal N° 280 – 2025 – GM-MPH/GM , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de Concurso publico N° 03-2025-MPH/CS -Primera convocatoria , cuyo objeto de convocatoria es **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO DEL CAMINO VECINAL: EMP. LM-926, LIMITE DEPARTAMENTAL (HUANTAN – YAUYOS) – EMP. LM-926, LIMITE DEPARTAMENTAL (HUANTAN – YAUYOS) – EMP. HV-942, LIMITE DEPARTAMENTAL (ACOBAMBILLA – HUANCVELICA)**, a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN, Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

QUORUM Y CONVOCATORIA: Acto seguido se comprobó el quorum exigido en el inciso a), del numeral 59.5 del artículo 59 del Decreto Supremo N° 09-2025-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, en adelante el Reglamento, contado con la presencia del integro de los miembros:

Presidente	MIGUEL ANGEL VICTORIO VERASTEGUI	Titular	X	Dependencia:	GERENTE DE OBRAS PUBLICAS
		Suplente			
Primer Miembro	Arq. EDGAR CORDOVA LAZO	Titular	X	Dependencia:	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PROYECTOS DE INVERSION
		Suplente			
Segundo Miembro	C.PC. KATIA QUISPE INOCENTE	Titular	X	Dependencia:	ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES
		Suplente			

De conformidad al numeral 59.5 del artículo 59 del Decreto Supremo N° 09-2025-EF, a efectos de que el Comité de Selección proceda verificar la apertura, admisión, calificación, evaluación, y otorgamiento de la buena pro; **de ser el caso.**

1.- CALIFICACION DE OFERTAS

Luego de culminada la admisión, el comité de selección a cargo del procedimiento de selección determinó a los postores que cumplen con los requisitos de calificación detallados en las Bases en cumplimiento al Art. 72 del Decreto Supremo N° 09-2025-EF:

De acuerdo a la carta N° 001-2025 – Concurso Público N° 003-2025-MPH/CS, de fecha 14 de julio se solicitó la **Subsanación de Oferta para la Calificación de Ofertas.**

El postor cumplió con la Subsanación de la oferta

Presentación de Subsanación

Fecha Presentación	15/07/2025
Usuario quién subsanó	20610894918
Fecha y Hora Subsanación	15/07/2025 17:21:38 PM

Detalle de archivos de subsanación de oferta

Nro.	Nombre del archivo	Tipo de Archivo	Tamaño de Archivo	Documento
1	(CP03brigetgutierrezmedioambiente.pdf KB)	pdf	665158	

Nro. Item	Descripción del Item
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO DEL CAMINO VECINAL: EMP. LM-926, LIMITE DEPARTAMENTAL (HUANTAN-YAUYOS) - EMP. HV-942,LIMITE DEPARTAMENTAL (ACBAMBILLA - HUANCVELICA)



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO SUNI	
REQUISITOS DE CALIFICACION	CUMPLE	NO CUMPLE
A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL DEL PERSONAL CLAVE		
B.1. CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE	X	
B.2. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
C. EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	X	
D. INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	X	
E. PARTICIPACIÓN EN CONSORCIO	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACION	CALIFICA	

2.- EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS:

La evaluación consiste en la aplicación de los factores de evaluación previsto en el CAPITULO IV de la sección específica de las bases a las ofertas admitidas y que califiquen, con el objeto de determinar la mejor oferta, conforme al principio de valor por dinero (numeral 73.2 del art. 73 del Decreto Supremo N° 09-2025-EF). Acto seguido, el presente comité de selección procede a evaluar las ofertas que cumplan con las exigencias establecidas en Art. 72 del reglamento de la Ley general de contrataciones públicas.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO SUNI	
FACTORES DE EVALUACION	PUNTAJE	OBSERVACION
A. EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE	25 PUNTOS	
B. CERTIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	15 PUNTOS	
C. MEJORA AL REQUERIMIENTO	20 PUNTOS	
D. GESTIÓN DE RIESGOS	20 PUNTOS	
E. PLANIFICACIÓN DETALLADA	20 PUNTOS	
PUNTAJE TOTAL	100 PUNTOS	

3.- EVALUACIÓN ECONOMICA DE LAS OFERTAS

Del resultado de la evaluación técnica, se procede a apertura la oferta económica, según lo siguiente:

N°	Nombre o razón social del postor	Valor de la cuantía	Precio de la oferta	% del valor referencial	Condición
1	CONSORCIO SUNI	S/ 765,350.00	S/ 765,350.00	100 %	CALIFICA

4. DETERMINACION DEL PUNTAJE TOTAL

De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:

Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT)	Puntaje Económico (Pei)	Puntaje Total	Bonificación (de ser el caso)	Puntaje Total
		C1 = 0.70	C2 = 0.30	C1xPT+C2xPei		
1	CONSORCIO SUNI	100	100	100	0.00	100
...						

IMPORTANTE:

En caso de empate, la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se efectúa siguiendo el orden previsto en el artículo del Reglamento, según corresponda.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE

HUANCAYO

Gestión con lucha

5. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Los miembros del Comité de Selección de conformidad al artículo 80 del Reglamento de la Ley general de contrataciones públicas, por UNANIMIDAD dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación; procediendo a OTORGAR LA BUENA PRO del procedimiento de selección Concurso público N° 03-2025-MPH/CS -primera convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO DEL CAMINO VECINAL: EMP. LM-926, LIMITE DEPARTAMENTAL (HUANTAN – YAUYOS) – EMP.LM-926, LIMITE DEPARTAMENTAL (HUANTAN – YAUYOS) – EMP. HV-942, LIMITE DEPARTAMENTAL (ACOBAMBILLA – HUANCVELICA), al postor CONSORCIO SUNI. por el importe de S/ 765,350.00 (Setecientos Sesenta y Cinco Mil Trescientos Cincuenta con 00/100 soles).

Siendo las 12:10 horas del mismo día, en el despacho de la Sub Gerencia de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Huancayo, se da por concluido la sesión, firmando en señal de conformidad los miembros del Comité de selección.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO
COMITÉ DE SELECCIÓN

ARQ. MIGUEL ANGEL VICTORIO
VERASTEGUI

PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO
COMITÉ DE SELECCIÓN

ARQ. EDGAR CORDOVA LAZO
PRIMER MIEMBRO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO
COMITÉ DE SELECCIÓN

C.P.C. KATIA QUISPE INOCENTE
SEGUNDO MIEMBRO